

En octubre elige PAN local nuevo Comité Municipal

El estatal a principios del próximo año

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

A pesar de las aplastantes derrotas electorales, el Partido Acción Nacional está en ebullición: en octubre siguiente, elecciones en el Comité Municipal y en los primeros meses del año entrante, en el Comité Directivo Estatal, con Alfredo Botello a la cabeza.

Y siguen con los jalones por las disputas de estas posiciones.

Para la dirigencia del Comité

Municipal, están listos, el actual secretario general Joaquín González de León, José Luis Sáinz, Joaquín Antuna y hasta Guadalupe Murguía Gutiérrez, se le menciona.

En total, para relevar a Ismael Becerra Reséndiz, que no piensa en la reelección, se apuntan nada menos que 12 panistas.

Los llamados duros se inclinan por Joaquín González de León, sabido es que nada quieren saber de los "armandistas", como



ISMAEL BECERRA Reséndiz, no se reelegirá al frente de AN.

José Luis Sáinz, Joaquín Antuna y Guadalupe Murguía.

Y por supuesto, irán con todo a favor de Alfredo Botello Montes.

El grupo adverso, está con Armando Rivera Castillejos.

En entrevista y sin entrar en nombres de los posibles el actual presidente del comité municipal Ismael Becerra Reséndiz, confirmó que se está proponiendo el mes de octubre para las elecciones.

Los 4 diputados federales de AN llaman a reducir 10% sus ingresos

Noticias

Los cuatro diputados federales del PAN por Querétaro llamaron a sus pares a sumarse a la propuesta albiazul de reducir 10 por ciento sus ingresos y la cantidad resultante congelarla durante los siguientes tres años.

Sandra Ugalde Basaldúa, Adriana Fuentes Cortés y Marcela Torres Peimbert, así como Miguel Martínez Peñaloza coincidieron en que tal reducción es para atenuar la actual crisis económica.

En un comunicado de prensa que cursaron a los medios masivos de comunicación masiva, los legisladores desearon que los demás diputados federales también reduzcan en 50 por ciento.

Se apretarán 'cinturón' diputados

Los legisladores federales electos del PAN aseguran que se congelarán el sueldo y renunciarán a prestaciones

PORTERESA MORENO

Los Diputados Federales electos del Partido Acción Nacional (PAN), acordaron que, ante la crisis económica por la que atraviesa el país, se ajustarán el cinturón durante su gestión: se congelarán el sueldo, renunciarán a prestaciones y disminuirán gastos de representación hasta en un 50 por ciento.

Mediante comunicado de

EL COMUNICADO...

“Convocamos asimismo a los grupos parlamentarios de los demás partidos políticos a que se sumen a los compromisos hoy presentados (...) vigilaremos directa y puntualmente ante las instancias administrativas de la Cámara de Diputados el destino y aplicación de los recursos ahorrados”.

DOCUMENTO

prensa, los cuatro diputados panistas que representarán a Querétaro en la sexagésimo primera Legislatura anunciaron que iniciarán gestiones apretándose el cinturón.

La representación queretana, conformada por Marcela Torres Peimbert, Adriana Fuentes Cortés, Miguel Martínez Peña-

loza y Sandra Ugalde Basaldúa, aceptará la reducción de un 10 por ciento en su dieta, así como el congelamiento de la misma; de 50 por ciento en gastos de telefonía móvil, traslados, alimentación y hospedaje en viajes internacionales, así como adquisición de mobiliario, equipo de oficina y vehículos.

De acuerdo con los compromisos a los que se suman tal cual su fracción parlamentaria, no viajarán en primera clase y renunciarán a las prestaciones de carácter suntuario, a las que tienen acceso.

Los diputados hicieron un llamado a sus homólogos de otros partidos para que se sumaran a estas medidas, además, aseguraron que vigilarán la aplicación de los recursos ahorrados.

“Convocamos asimismo a los grupos parlamentarios de los demás partidos políticos a que se sumen a los compromisos hoy presentados (...) vigilaremos directa y puntualmente ante las instancias administrativas de la Cámara de Diputados el destino y aplicación de los recursos ahorrados”.

Hará JCR nuevo hospital a pesar de los recortes

por Lorena Alcalá Cabrera

A pesar del recorte presupuestal anunciado por la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro para el 2010, el gobernador electo José Calzada Rovirosa afirmó que su administración construirá

un nuevo hospital para el estado y además gestionará recursos para que la crisis económica no afecte el crecimiento de la infraestructura médica.

A las declaraciones vertidas por Rafael Ascencio Ascencio, titular de la SESEQ, respecto a que el próximo año el sector salud

queretano —específicamente 40 centros de salud— se verá afectado por recortes económicos para el desarrollo de sus instalaciones, Pepe Calzada sostuvo firmemente su promesa de campaña de desarrollar un nuevo hospital.

“Estamos previendo eso, pero sí tenemos contemplada la construcción de un hospital, y también vamos a invertir en la infraestructura que tenemos actualmente que está o mal utilizada o que tiene problemas estructurales”, dijo en entrevista Calzada Rovirosa, quien adelantó que posiblemente el nuevo nosocomio será de tipo general, sin embargo, apuntó, es algo que todavía se está valorando e inclusive lo comentará esta semana con el secretario de Salud Federal, José Angel Córdova Villalobos.

COMBATIR DELINCUENCIA CON INTELIGENCIA

Con respecto a la información dada a conocer por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI) y publicada por **DIARIO DE QUERÉTARO**, en donde se revela un aumento del 250 por ciento en la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes —pasó de 4 mil 400 en el año 2007 a 11 mil 100 en el 2008— el mandatario electo señaló que este dato sí preocupa a la administración entrante.

“Sí preocupa que los índices delictivos se hayan incrementa-

do, por eso estamos previendo y estableciendo algunas políticas y lineamientos para mejorar la seguridad, la inteligencia para combatir mejor la delincuencia”, manifestó Pepe Calzada.

Y es que de acuerdo con el Termómetro del Delito publicado por el ICESI —un organismo conformado por la Coparmex, el Consejo Coordinador Empresarial, la UNAM, el Tec de Monterrey y la Fundación Este País— el estado pasó de ocupar el lugar número 3 en los estados más seguros al número siete, ya que mientras que en el 2007 un total de 3 mil 500 queretanos manifestaron haber sido víctimas de algún delito, para el siguiente año esta cifra repuntó hasta los 7 mil 500.

José Calzada Rovirosa manifestó que hay todavía temas pendientes en el ámbito de la seguridad, pero adelantó que se combatirá “delincuencia con inteligencia” y prevención.

“Tenemos que modificar nuestra legislación para adecuarla al marco federal, pero también por otra parte está el concepto de invertir en instrumentos que nos permitan anteponernos a los delitos, es decir, a través de inteligencia combatir la delincuencia”.

Ante el crimen, anticiparnos a los delitos: JC

Reforzará instrumentos y labor de inteligencia

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Prevé el gobernador electo de Querétaro, José Calzada Rovirosa, establecer políticas y lineamientos para mejorar la seguridad en el estado, que incluyan más inversión y una modificación a la leg-

islación local. Entrevistado previo a participar ayer en la carrera abierta del Tec de Monterrey Campus Querétaro, Calzada Rovirosa se refirió a los resultados de la Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad que registra un aumento de delitos en Querétaro. Al respecto, consideró que una adecuación legislativa y mayor

inversión en infraestructura, permitirán mejorar el combate a la delincuencia. "Tenemos que modificar nuestra legislación (estatal) para adecuarla, eso es una parte y luego, otra parte importante, es el concepto de invertir en instrumentos que nos permitan anticiparnos a los delitos, es decir, a través de intelligen-

cia, combatir la delincuencia", señaló. El gobernador electo reiteró también su compromiso para fomentar el deporte queretano - en sus diversas disciplinas -, y mejorar los servicios de salud. Calzada Rovirosa dijo que su gobierno está previendo que a consecuencia de la situación económica, se registren posibles recortes presupuestales en ramos como la salud. "Estamos precisa-

mente previendo eso, si tenemos contemplada la construcción de un hospital... y también invertir en la infraestructura que tenemos actualmente y que tiene problemas estructurales", dijo. Finalmente, el gobernador electo se comprometió a fomentar mayor inversión en la obra pública estatal y propiciar que los contratos se queden en manos de los constructores queretanos.

Preocupa a Calzada seguridad en Estado

¡POR PRIMAVERA DÍAZ

José Calzada Rovirosa, Gobernador Electo del estado, indicó que es preocupante el incremento de los índices delictivos en el estado, ante esto, aseguró que él y su equipo se están preparando con algunos lineamientos relacionados con la seguridad de Querétaro.

“Por supuesto que preocupa que los índices delictivos se estén incrementando, por eso estamos previendo y estableciendo algunas políticas y lineamientos para mejorar la seguridad, la inteligencia para combatir mejor la delincuencia”, dijo.

El gobernador electo, aseguró que para respaldar dichas políticas y lineamientos, se tendrán que modificar las leyes adecuándola a las leyes a nivel federal, para así evitarse tantos delitos.

“Tenemos que modificar nuestra legislación para adecuarla al marco federal, y otra parte importante es el invertir en conceptos que permitan anteponernos a los delitos, es decir, a través de inteligencia combatir la delincuencia”.

En otro tema, Pepe Calzada, explicó que para cuidar la seguridad de los constructores y arquitectos del estado, será necesario invertir mucho dinero, tiempo y dedicación, para que todo el trabajo se quede en el estado.

“Es necesario que haya más inversión y que los contratos, las obras, se queden para los contratistas y constructores queretanos, Querétaro y las inversiones de Querétaro, son para la gente que vive aquí”, concluyó.

ASÍ LO DIJO



▪ Por supuesto que preocupa que los índices delictivos se estén incrementando, por eso estamos previendo y estableciendo algunas políticas y lineamientos para mejorar la seguridad, la inteligencia para combatir mejor la delincuencia”.

JOSÉ CALZADA
Gobernador Electo

Para anticiparse al delito

Invertir en inteligencia: José Calzada Rovirosa



LUIS CARLOS LAVIEGA

➤ Junto a las adecuaciones en la legislación en este tema, permitirá realizar un trabajo importante

○ El gobernador electo se reunirá en próximos días con el secretario de Salud estatal, Rafael Ascencio Ascencio

REDACCIÓN

Por medio de la inversión en inteligencia para el combate a la delincuencia que se registra en la entidad, es que se podrá realizar un trabajo importante en este sentido, aseguró el gobernador electo de Querétaro, José Calzada Rovirosa.

Esto, como un complemento a lo adelantado a este medio, sobre la necesidad de establecer lineamientos para mejorar la seguridad, incluso con adecuaciones que se prevén a la legislación local en el tema.

Para Calzada Rovirosa, dichas modificaciones, junto con una inversión en materia, permitirá adelantarse a los delitos: "estamos previendo y estableciendo políticas y lineamientos para mejorar la seguridad, la inteligencia, para combatir mejor a la delincuencia. Tenemos que modificar nuestra legislación para adecuarla, eso es una parte".

Por otra parte, dio a conocer que esta semana se reunirá con Rafael Ascencio Ascencio, titular de la Secretaría de Salud estatal, con el objetivo de identificar problemas estructurales en dicho sector.

Corre Pepe 10 kilómetros

Calzada Roviroso y su esposa Sandra participaron en la carrera que organiza el Tec de Monterrey

POR PRIMAVERA DÍAZ

En las 06:30 horas de ayer, cuando José Calzada Roviroso, gobernador electo, se levantó a prepararse para correr 10 kilómetros a la redonda del Tecnológico de Monterrey.

Pepe Calzada y su esposa, Sandra Albarrán, se dispusieron a tomar una taza de café, que acompañaron con algunas semillas y frutas, esto antes de partir para su próxima carrera de 10 kilómetros. Al término de su desayuno, en punto de las 07:00 horas, la pareja salió de su casa con destino a la universidad, en donde participarían en la quinta carrera del Tecnológico de Monterrey.

Al llegar, Pepe Calzada, junto con su esposa, comenzaron a ca-



EL MATRIMONIO Calzada mostró gran condición en la carrera.

lentar el cuerpo antes de que la carrera diera inicio. Cerca de 15 minutos la pareja estuvo preparándose para iniciar su recorrido por Bernardo Quintana y las calles aledañas al Tecnológico.

Pepe Calzada, el futuro gobernador de Querétaro, tardó en llegar a la meta 55 minutos, tiempo

promedio que tarda en recorrer 10 kilómetros, según información proporcionada por Pepe Calzada.

Al llegar a la meta, fue recibido por la gente, él, un poco agotado, pero pleno, saludó a todos los que se le cruzaban en el camino.

Ya recuperado, Pepe Calzada aseguró que una vez que comien-

ce su administración, él se encargará de difundir el deporte como jamás se ha visto en el Estado.

"Voy a difundir el deporte, porque no es solamente un espacio de entretenimiento, ni de pasarla bien, es un espacio que permite reflexión, estás sano y te permite estar bien, vamos a impulsar el deporte en Querétaro", dijo.

Después de dar la entrevista a los medios, el atleta comenzó a atender a los ciudadanos que se acercaban a él y le pedían una fotografía de recuerdo, él aprovechó para agradecerles a todos su apoyo. Cerca de 20 minutos, el gobernador electo, estuvo saludando gente y tomándose fotografías con ellos; junto a él, su esposa Sandra, quien acompañó a su marido durante la carrera.

Una vez que los abrazos, felicitaciones y agradecimientos terminaron, el político y su mujer se despidieron de la gente que se acercaba a ellos, para después subirse a su camioneta y regresar a casa, en donde tomaron un baño, para poder ir a desayunar con sus hijos, que los esperaban en casa.



TIENEN CONDICIÓN

El Gobernador Electo, Pepe Calzada Rovirosa y su esposa Sandra Albarrán de Calzada, dieron una muestra de su condición, durante la carrera del Tec de Monterrey, realizada ayer, ambos corrieron 10 kilómetros. Desde las 6 de la mañana salieron de su casa para dirigirse a la competencia.

PÁGINA 2

Reprobable el alza en productos: VRZ

por **Cinthia Camacho**

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- Aprobar la aplicación del 15 por ciento en medicamentos y algunos productos sería el acabóse para el pueblo mexicano, ya que es la gente de menores recursos económicos quienes se verían mayormente afectados, además de que al aprobarse dicha iniciativa traerá como consecuencia el incremento al calzado y al vestido, reconoció el priísta Víctor Rojas Zetina.

Y es que dijo, que debe analizarse detalladamente las consecuencias que traerá en su momento este incremento del 15 por ciento, ya que en la actualidad hay muchas necesidades que están afectando de manera directa al ciudadano como es el caso del desempleo y ahora el incremento que se está dando en productos de la canasta básica.

“Aprobar la aplicación del 15 por ciento en medicamentos y algunos productos sería el acabóse para el pueblo mexicano, esto sería la puntilla, el aspecto más grave que puede suceder, ya que de por sí la adquisición de medicamentos para cierto sector es muy limitado y ahora con este incremento que se pretende dar...es inaudito”, puntualizó.

El activista político, comentó que ve con tristeza el apoyo tan pequeño de 250 pesos que el gobierno está brindando a los padres de familia que cuentan con niños en las diversas instituciones educativas, por lo que es el momento que las autoridades vean las verdaderas necesidades que tiene el pueblo y buscar verdaderas soluciones.

“Si hoy se aprueba esa iniciativa del 15 por ciento a medicamentos y a algunos productos ya no seremos un país de pobres sino de miserias.

Urge PVEM tomar medidas que eviten la explotación laboral de menores

por **Heidy Wagner Laclette**

Es urgente que los diferentes niveles de gobierno, implementen acciones y medidas más puntuales para proteger y evitar la explotación laboral de miles de niños, niñas y adolescentes, ya que además las políticas públicas se han visto rebasadas, lo que ha generado que no se respeten los derechos de los niños, expuso el secretario de Organización del PVEM en Querétaro, José Arias González.

Precisó que el Partido Verde continuará gestionando ante las autoridades correspondientes una mayor atención a las necesidades de educación y formación de capacidades de los adolescentes para que accedan a un trabajo decente en la edad adulta, ya que Querétaro no está exento de prácticas de maltrato y explotación.

“Hoy como hace mucho tiempo vemos en varios puntos de la ciudad y otras cabeceras municipales a menores

en cruceros y semáforos en la venta de cacahuates, chicles, aguas y periódicos; situación que se agrava al percibir que son promovidos por adultos o desde sus mismos hogares”, refirió.

Arias González, dijo que el PVEM a nivel nacional y en diferentes entidades ha manifestado su desacuerdo de permitir que se “continúe la explotación de niños y niñas con trabajos de 10 horas por día, sin oportunidades de asistir a la escuela, sin paga, en trabajos donde arriesgan su integridad física y va en contra de su proceso infantil”.

Apuntó que pese a los intentos del gobierno federal y organismos internacionales, en México existen estados de la República que están considerados como los de mayor explotación laboral infantil –Veracruz, Chiapas y Puebla–, por lo que tenemos que empujar porque se cumplan con los compromisos internacionales para erradicar el problema de la explotación laboral infantil, principalmente entre las niñas, a fin de que tengan una vida digna.

Refirió que tan sólo de acuerdo a ci-

fras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el mundo existen 218 millones de niños y niñas entre 5 y 14 años que trabajan; de éstos, 152 millones lo hacen en actividades peligrosas y alrededor de 132 millones se dedican a la agricultura, generalmente como jornaleros, “lamentablemente en México la situación no es mejor porque aproximadamente tres millones de infantes, es decir, uno de cada seis niños trabaja, lo que equivale a poco más del 16 por ciento del total de pequeños en el país”, acotó.

El secretario de Organización del PVEM dijo que lo anterior, es resultado, entre otros, de que en México y en Querétaro existan pocos programas de políticas públicas y baja actividad económica, especialmente en las zonas rurales, lo que nos ha generado que el problema se agudice, ya que muchos menores se trasladan a la zona conurbana a trabajar en los cruceros y otras actividades de explotación por parte de los adultos.

De acuerdo a su página de internet

Los gastos de diputados aumentan

†† Casi tres millones de pesos por concepto de telefonía

CAÍN MENDOZA

A los diputados les subieron la renta diez por ciento, gastan un cuarto de millón de pesos en telefonía y "de vez en cuando" compran muebles y equipo de cómputo, esto de acuerdo con la información que tienen registrada en su página de internet.

La información proporcionada por la Legislatura, señala que por concepto de telefonía los gastos de los diputados aumentaron, pues de un estimado de 2.5 millones de pesos que estarían erogando al año, la cifra subirá a tres millones pues ascienden a 250 mil pesos mensuales.

En gasolina el gasto se estima en 100 mil pesos, siendo uno de los gastos menores en comparación con partidos políticos que llegan a gastar hasta el 30 por ciento de sus prerrogativas por ese concepto.

Sin embargo, en marzo, a los diputados les subieron la renta de la Casa Mota, al año pagarán 1.7 millones de pesos, un 13 por ciento más; pues ahora el dueño del edificio percibe de renta mensual 144 mil pesos.

También se señala que los diputados erogaron 469 mil pesos por concepto de seguros de vida y gastos médicos mayores. Junio fue el mes con mayores gastos: 100 mil en material de computadora, 59 mil pesos por atención a visitantes y casi 48 mil pesos por mantenimiento de equipo de cómputo.

La Legislatura podría ahorrar 434 mil pesos

» Por no mandar llamar a los suplentes de dos diputados

CAÍN MENDOZA

Adriana Fuentes Cortés y Miguel Martínez Peñaloza dejaron de ser diputados de la LV Legislatura y se integraron a la Cámara de Diputados federal, y no será necesario llamar a sus suplentes para que cubran los 25 días restantes, generándose un ahorro por casi 450 mil pesos.

Ahora sólo son 23 diputados los que estarán discutiendo los dictámenes que fueron aprobados en las comisiones; los ahora legisladores federales no dejaron rezago, pues mientras que Miguel Martínez le hizo favor otra comisión de aprobar sus pendientes, Adriana Fuentes dictaminó "de última hora" el rezago que tenía.

De acuerdo con las percepciones y dietas que perciben los legisladores, los diputados dejarán de percibir cerca de 434 mil pesos correspondientes a dieta, ofi-

cina de enlace, prerrogativas y por presidir una comisión.

No es la primera vez que la Legislatura se queda con pocos diputados y no se manda llamar a su suplente. En situaciones similares se ha encontrado a Felipe Urbiola Ledesma, Raúl Chavarría Salas, Jesús Arredondo Velázquez, José Luis Aguilera Rico, Ramón Soto Reséndiz y Alejandro Delgado Oscoy.

Los que pasarán a un cargo de elección sin tener que dejar el actual cargo, son Marco Antonio León Hernández y Raúl Reyes Gálvez, quienes ahora serán regidores del Ayuntamiento de Querétaro. José Luis Aguilera Rico quien será diputado local, entre otros.

○ Adriana Fuentes y Miguel Martínez tomaron protesta este fin de semana como diputados de la LXI Legislatura

Abrir a la consulta pública los proyectos legales, proponen

Al festejar que el Congreso del Estado haya aprobado la reforma al artículo 2 constitucional, que prohíbe el aborto, el diputado Fernando Urbiola Ledesma, autor de tal reforma, dijo que convendría que la siguiente Legislatura abra a la consulta pública los proyectos legales que atiendan.

Dijo que tratándose de la consulta pública para esta reforma, fue muy enriquecedor para los diputados -aunque asistieron unos cuantos- conocer las opiniones a favor y contrarias a la prohibición del aborto.

A la Constitución local

Fernando Urbiola defiende reforma

✚ Asegura que se impuso la visión científica de que la vida comienza en el momento de la fecundación

CAÍN MENDOZA

Las ponencias a favor de la iniciativa de ley tuvieron un mayor soporte legal y científico de aquellos que estaban en contra “y sólo hablaban de los derechos de la mujer”, afirmó el presidente de la Comisión de Familia de la LV Legislatura, Fernando Urbiola Ledesma.

Dijo que en materia legal, la propuesta está sustentada en los trata-

dos internacionales, en la Constitución federal y al marco jurídico de Querétaro, aunado a un mayor rigor científico, “de tal manera que hubo un mayor soporte, no es algo que se haya improvisado, obedece a las consultas y a los argumentos vertidos en este proceso”.

Sostuvo que hubo un mayor rigor científico en las ponencias de quienes estuvieron a favor de la iniciativa, en comparación con las que eran

en contra, “ya que éstas únicamente defendían el derecho de la mujer, que aunque es muy válido, no es el único derecho que existe en las circunstancias que ellos planteaban”.

Urbiola Ledesma reconoció que si bien fueron más los expositores que estuvieron en contra, “también hay que mencionar que se presentaron muchos ponentes de una misma organización y al-

gunos tenían menos representatividad, por tratarse de organizaciones la gran mayoría de fuera de Querétaro”.

Señaló que las instituciones que defendieron la reforma “son auténticas instituciones que representan a la sociedad y mucho de lo que es el sentir de los queretanos. Las audiencias son ejemplo a nivel nacional sobre consulta a la sociedad civil”, concluyó.

✚ Reconoció que si bien fueron más los expositores que estuvieron en contra, hubo muchos ponentes de una misma organización y algunos tenían menos representatividad por no ser de Querétaro

Confía Garrido en PP

Avizora papel brillante de su sucesor

por Sergio Arturo Venegas Alarcón

-PRIMERA PARTE-

A un mes de cumplirse la transición "que ya comenzó", el gobernador Francisco Garrido Patrón admite haber recibido una administración sólida de Ignacio Loyola Vera y que entregará una administración ¡muy sólida! -con 900 o mil millones en caja- a José Calzada Rovirosa, de quien espera un papel brillante en beneficio del estado.

En mangas de camisa azul, como le gusta, muy Páco, recibe a los reporteros en la Casa de la Corregidora. Ofrece café antes de iniciar la entrevista. Bromea sobre los rumores sin faro que entretienen a algunos allá afuera. Pide, como siempre, que no haya interrupciones de ningún tipo. Ni llamadas telefónicas ni nada que distraiga.

Este encuentro solicitado luego de las elecciones se da en el marco de una serie periodística para conocer las reflexio-

nes expertas de los hombres que han ejercido el poder en el estado.

Habla a DIARIO DE QUE-

RETARO luego de que lo hicieron los ex gobernadores priístas Antonio Calzada Urquiza, Mariano Palacios Akocer y Enri-

que Burgos García, así como el panista Ignacio Loyola Vera, el ex alcalde Armando Rivera Castillejos y el tres veces dipu-

tado y dirigente partidario Marco Antonio León Hernández.

A cinco años y 11 meses de haber asumido la máxima responsabilidad política del estado, Francisco Garrido se atiene al juicio final de la sociedad, aunque advierte que para que un gobierno se decante bien y se haga una valoración objetiva, tiene que pasar al menos un sexenio. Más allá de las arenas movedizas y las pasiones.

No se arrepiente de nada el gobernante panista ni nada de lo hecho cambiaría. Cree haber tomado todas las decisiones en dirección correcta. Las volvería a tomar en las mismas circunstancias y con los mismos elementos.

-Todas las decisiones que tomamos me parece que fueron en la dirección correcta. Las volvería a tomar, volvería a trabajar fuerte sobre la educación, volvería a impulsar fuertemente la inversión productiva para generar empleos, volvería de nueva cuenta a buscar recursos para generar infraestructura de agua potable, de carreteras, energía eléctrica, etc. Trabajaría con los más pobres. Volvería a hacer lo mismo.

Se ve satisfecho el jefe del Ejecutivo, confiesa estarlo y no regatea elogios a su sucesor, Pepe Calzada, líder real de un partido distinto al suyo. Lo califica como una persona trabajadora

y con ganas de hacer cosas por Querétaro. Ha hablado últimamente tres o cuatro veces, revela.

"Ya se lo dije: yo deseo que le vaya bien a él, porque si le va bien a él le va bien a Querétaro y finalmente nos va bien a todos los queretanos".

TRANSICION SIN SOBRESALTOS

Garrido espera una transición tranquila, sin problemas ni sobresaltos. Los equipos de entrega recepción ya están trabajando, aunque la culminación se da el día último de septiembre.

"Hemos abierto todos los números importantes, explica, yo personalmente he estado con el gobernador electo José Calzada

para mostrarle toda la parte financiera que es muy importante, porque de ahí vienen los recursos que podrá utilizar para terminar el año y los años subsecuentes".

GANA EL QUE CONVENCE

La contienda quedó atrás.

El gobernador no rehúye el tema electoral, si bien se detiene poco en el asunto: el resultado electoral es multifactorial, juzga. Influyen la economía, los candidatos, las estrategias, la personalidad de los participantes, el tiempo de campaña, el gasto, los apoyos.

-A final de cuentas el resultado te indica que la propuesta que convence más es la que se lleva más votos y el ganador es quien queda como autoridad legítima. Eso pasó.

¿El 97 al revés?

-Yo no lo diría. Pudiera parecerse, pero ningún proceso es exactamente igual, porque las sociedades y los tiempos son dinámicas, cambiantes.

Se le insiste en si el aspirante a gobernador del PAN no convenció y, sin mencionar por su nombre a Manuel González Valle, responde que ya lo dijo antes: los candidatos. En el linde de la alternancia, resume: el pueblo pone y quita. Así es la democracia.

PEPE, PAPEL BRILLANTE

Habla de José Calzada

Lo ve como una persona trabajadora, que tiene ganas de hacer cosas por Querétaro. Me parece que tiene los conocimientos suficientes, tanto desde el punto de vista técnico como del propio estado para llevarlo a buen puerto durante los próximos seis años, que es la responsabilidad que le corresponde".

Espera, subraya, en beneficio de la propia población, que el nuevo mandatario haga un papel brillante, un papel bueno, porque está va a contribuir a que Querétaro siga siendo un estado modelo a nivel nacional en cuanto a generación de empleos, economía, seguridad, desarrollo social, cultura, etc.

-Yo creo que él tiene los conocimientos, las capacidades. Tiene también la visión de largo plazo como para poder llevar a Querétaro a buen término.

Querétaro, sostiene su gobernador, cuenta en estos momentos con una calificación crediticia en-

vidiable. Es el estado mejor calificado de la República Mexicana por Standard and Poors, Moodie y Fisher. "Tiene unas finanzas tremendamente sanas. Estamos dejándole eso al próximo gobernador, que sabrá utilizarlo en beneficio de los queretanos".

ALTERNANCIA, NORMAL Y SANA

El cambio

Sin dolor responde Paco Garrido cuando se le pregunta por la alternancia. La vivió en 97 al convertirse en el primer alcalde opositor en Querétaro. La vivirá dentro de un mes al entregarle al gobernador priísta que encabeza la llamada Generación del Rescate.

-Bueno la alternancia es lo más normal en la política y particularmente cuando la política se da en un ambiente democrático. La alternancia es la condición fundamental de la democracia, porque sin la alternancia la democracia estaría de alguna manera preconfigurado a que siempre gana el mismo o gana el del mismo partido lo cual sucedía en México durante muchísimos años.

Recuerda que cuando viene la apertura democrática, particularmente en el año 2000, la circunstancia que aparece a la apertura democrática es precisamente la alternancia: la posibilidad de que se cambie de partido político y no solamente de la persona del gobernante. Me parece lo más normal y lo más sano y la demostración plena de que ya estamos viviendo en Querétaro y en gran parte de México en un régimen democrático en donde el voto cuenta y se cuenta.

Sobre si regresará o no el PAN al gobierno, contesta que esa es una posibilidad perfectamente normal dentro de la alternancia. Igual que regresó el PRI

puede regresar el PAN o puede haber otra opción política de otro partido que eventualmente tuviera relevancia aquí en Querétaro y pudiera gobernar también.

QUERETARO SIN COLORES

¿Qué idea te deja el Querétaro sin colores?

-Bueno me parece que el gobierno en sí mismo tiene que atender prácticamente a todos. Se gobierna para todos. Yo go-

berné para todos. Se gobierna, sí, desde la plataforma de tu partido político, pero se gobierna para todos y cada uno de los queretanos, independientemente de su interés político o de sus creencias particulares.

Se extiende en el tema: el gobierno es una entidad que no distingue este tipo de cosas y me parece que está perfecto plantear que el gobierno sea un gobierno sin colores, en el sentido de que la sociedad no tiene finalmente colores que la definan. La sociedad es multicolor, la sociedad es multiforme. La sociedad tiene diversas ópticas muy variadas y el gobierno tiene la obligación de respetar todas esas ópticas y de atenderlas con puntualidad.

QUERETARO CRECIO 6.6%

Por lo que ve a su trabajo de estos cinco años y once meses, el gobernador Francisco Garrido se siente satisfecho: Querétaro es uno de los estados más seguros y con mayor crecimiento.

-Mira, según las últimas cifras que proporcionó el INEGI Querétaro creció del año 2003 que tomé posesión hasta el 2007 al 6.6%. Las cifras del 2008 todavía no están listas. Es decir, el Producto Interno Bruto de Querétaro que significa la cantidad de bienes y servicios que se producen durante un año, creció al 6.6% del 2003 al 2007.

Esto nos colocó en el tercer sitio a nivel nacional. El estado que más creció fue Quintana Roo con 7.4%. El siguiente Baja California Sur con 6.7%. Y el tercero fue Querétaro con 6.6%. Esto, se ufana, generó un enorme dinamismo económico que permitió la creación de 120 mil empleos en el sexenio.

LA INDUSTRIA AEROESPACIAL

Y por otro lado nosotros estuvimos muy atentos al impulso del clúster o el núcleo aeroespacial que se encuentra fundamentalmente en el Parque Industrial, al lado del Aeropuerto Internacional y atrajimos alrededor de 1350 ó 1400 millones de dólares que son 18 mil millones de pesos a través de diferentes giras de promoción en el estado, justamente para la industria aeronáutica que se realizaron en mi gobierno.

Yo realicé alrededor de 14 ó 15 viajes por este motivo y el resultado final es que logramos captar una inversión como te digo alrededor de 1400 millones de dólares generando 9500 empleos directos y algo así como 18 mil empleos indirectos nada más en esta industria.

Destaca las particularidades de la industria aeroespacial que no está sujeta a la ciclicidad de las crisis económicas. Y es que tiene que ver a lapsos de 10, 15, 20 y 30 años. Porque cuando tú haces un motor, o un avión o un fuselaje no lo haces para los próximos dos años como es el caso de un automóvil o de un electrodoméstico, sino que lo haces con la idea de que ese aparato dure los próximos 30 ó 40 años en el mercado.

Así pues es una industria que tiene una visión de muy largo plazo y no le afectan de manera cíclica este tipo de crisis que estamos viviendo con motivo de quiebra del sector hipotecario.

del sector financiero en Estados Unidos que después se contaminó a todo el mundo.

EL PAC, SU ORGULLO

Del proyecto estelar de su administración, el Programa de Acción Comunitaria, explica que fue creado para mejorar las condiciones de vida básicas de la gente, porque va muy orientado hacia el entorno en donde vive, es decir la mejora de su colonia a través de la construcción de banquetas, empedrados, la introducción de agua potable, drenaje, cuarto adicional, el piso firme para las colonias o las comunidades que se encuentran muy alejadas de nuestra geografía.

Tiene la orientación de ser un programa para mejorar las condi-

ciones de vida y poner el entorno en donde viven las familias a la altura de su propia dignidad. Es importante que el entorno, el lugar donde vivimos esté a la altura de esa dignidad, porque dignidad significa lugar mejor.

Por otro lado el PAC tiene también la orientación de hacer participar a la gente, de que seamos corresponsables, de que no sea una dádiva del gobierno sino que al contrario, que el gobierno y la sociedad organizada vayamos trabajando de la mano, hombro con hombro, para ir mejorando las condiciones nuestro entorno y nuestro hogar.

El Programa de Acción Comunitaria, es un programa que hacemos en conjunto la sociedad y el gobierno y esto tiene como objetivo el cambiar la visión del gobierno paternalista que regala y que lo hace todo, a una visión de gobierno corresponsable con la sociedad para que todos juntos vayamos trabajando.

Para Francisco Garrido ser gobernador ha sido un privilegio enorme porque se pueden realizar muchas obras, muchas acciones de gobierno que espero hayan cambiado para bien la vida de la gente.



-Yo creo que la satisfacción que más puede uno apreciar en la vida es precisamente la experiencia de poder transformar para bien el entorno que te rodea, el entorno que rodea tu familia y el entorno que rodea a la gente de Querétaro con el objeto de que todos podamos tener una vida mejor.

Esa, dice, es la aspiración más importante de un gobierno y creo que he venido realizando y trabajando puntualmente durante los últimos casi 6 años de trabajo. "De tal manera que me siento satisfecho, me siento contento y sobre todo me siento realizado por esta responsabilidad que me confirió el pueblo queretano y que estamos a punto de concluir ya prácticamente en 30 días".

● Pepe Gómez

PINTA BIEN



Los partidos hemos sido promotores del grito y la denostación: Felipe Urbiola

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

Con mecanismos de control se debe abrir el Cabildo, que la ciudadanía se presente directamente frente a la autoridad municipal y participe. Lamentablemente, "hemos sido más promotores del grito y la denostación", en lugar de abrir la participación a la ciudadanía. "Los partidos políticos debemos comprometernos con una actitud de participación ciudadana en la función de gobernar".

Así lo señaló el Subsecretario de Gobierno, Felipe Urbiola Ledesma, quien lamentó que las leyes vayan delante de la participación ciudadana. Lo deseable es que la ciuda-

danía participe y se presente directamente frente al Cabildo con propuestas, análisis y observaciones; sin embargo, hasta ahora hemos sido poco participativos y poco promotores de la participación ciudadana.

En temas como el del transporte, dijo, "somos más promotores del grito, de la denostación, de esa valentía de voy y le grito en su cara las cosas en lugar de proponer"; pero con esas actitudes lo único que se logra es la rentabilidad política con visión electorera, en detrimento de las propuestas de la ciudadanía, lo cual es algo que se debe buscar revertir y "por eso estoy de acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana".

El Poder Ejecutivo da de baja 253 concesiones

CAÍN MENDOZA

Para respetar los lineamientos de la Ley de Tránsito y Transporte en el Estado que fue aprobada hace un año (y cuyos cambios más recientes siguen en la Legislatura), el Poder Ejecutivo dio de baja 253 concesiones en la modalidad de servicio especializado y ordenó su regularización.

De acuerdo con el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" el documento firmado por el subsecretario de Gobierno, Felipe Urbiola Ledesma, ordena la extinción de las concesiones en esa modalidad, con la finalidad "de mantener regulado el servicio de transporte de personas".

► Ahora deberán de regularizarse y apegarse a una ley que fue aprobada hace más de un año

De igual manera se busca establecer y ejecutar los programas que resulten necesarios para la legal operación de dichos servicios. Lo anterior ante una petición elaborada por los concesionarios de servicio de transporte de pasajeros. Las concesiones pertenecen a unidades que prestan servicio en el municipio de Querétaro.

"Las concesiones de servicio público especializado deben regularizarse y obtener el registro correspondiente ante la Dirección de

Transporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tal y como lo dispone el artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Transporte Público del Estado de Querétaro, aplicable y vigente".

Por ello es que este servicio especializado de transporte, al no tener por objeto satisfacer una necesidad colectiva, es necesario que los interesados soliciten el permiso ante la Secretaría de Seguridad Ciudadana y no con la Secretaría de Gobierno, a fin de cumplir la ley.

Retraso en información de CEIG

CAÍN MENDOZA

Aunque en su página electrónica señalan que su última actualización fue el pasado 17 de agosto, la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) no ha actualizado desde hace tres meses parte de sus obligaciones, de acuerdo a la ley en la materia.

La CEIG no ha dado a conocer en su portal informativo la nó-

mina de los meses de junio, julio y agosto, que permitiría realizar comparativos y saber si hay ajustes de personal en la dependencia que ahora encabeza Javier Rascado Pérez.

A la llegada del nuevo integrante de la CEIG, se hicieron ajustes a personal, siete personas fueron despedidas y en un caso, se redujo su sueldo a la mitad. No se tenía registro hasta mayo de la entrada

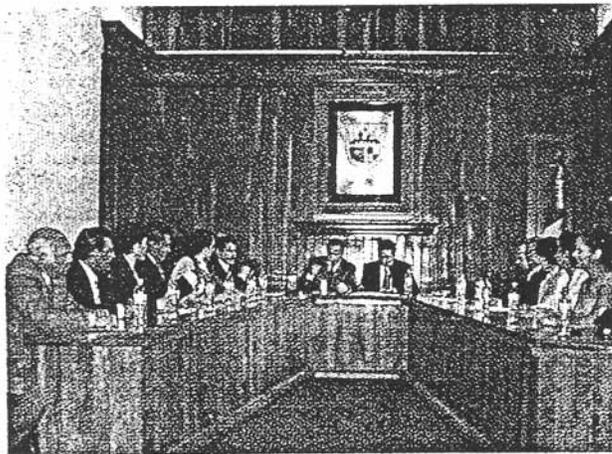
de nuevo personal, pero los ajustes permitieron el pago del nuevo comisionado sin que se registraran números rojos.

La CEIG también registra nuevos asuntos en trámite interpuestos como recursos de revisión, debido a que las autoridades no entregaron la información que satisfaga a los solicitantes. El Poder Legislativo es la que tiene el mayor número de pendientes con cuatro.

Debido a la crisis económica y el recorte de presupuesto

Alcalde y regidores no tendrán finiquito

Sin embargo, los funcionarios de primer nivel como directores y secretarios, sí se van a llevar su liquidación correspondiente



YANELLY FAUSTINO

Debido a la mala situación económica que enfrenta la administración municipal, ni el alcalde ni los regidores recibirán liquidación, así lo aseguró el presidente municipal Jorge Rivadeneyra Díaz, quien aseguró que esta medida se tomó con la intención de no afectar más las finanzas municipales que han resentido el recorte de participaciones federales, y las afectaciones generales de la crisis financiera.

“Los regidores y el Presidente Municipal no van a recibir liquidación, pensamos que no es conducente, por supuesto

El presidente municipal Jorge Rivadeneyra Díaz, aseguró que esta medida se tomó con la intención de no afectar más las finanzas municipales

que para el resto de los trabajadores tenemos que encontrar un esquema para salir de la administración”.

Y es que para Rivadeneyra Díaz era importante tomar esta medida, dijo, para no afectar las finanzas, por lo que el presidente y regidores no se llevarán nada al concluir con su trabajo el último día de este mes.

Sin embargo dijo que los funcionarios de primer nivel, como directores y secretarios, sí se van a llevar la liquidación correspondiente, y es que aunque hay un importante déficit económico al interior del gobierno municipal, hay una partida especial para este rubro que extraoficialmente se sabe, podría oscilar entre los 6 millones de pesos.

“Ahí cada caso lo tendremos que negociar, hay diferentes casos pero en términos generales, la idea es que haya la salida de diferentes miembros de gabinete y que su liquidación sea de acuerdo a la ley”.

Entrega municipal inició en Presidencia

» El alcalde Rivadeneyra puntualizó que la comunicación y la disposición, han sido de vital importancia

YANELLY FAUSTINO

El proceso de entrega recepción del gobierno municipal ha dado inicio formalmente, esto luego de que Jorge Rivadeneyra Díaz, presidente municipal de San Juan del Río, se reuniera con el alcalde electo, Gustavo Nieto Chávez, para acordar que los trabajos se lleven a cabo de la forma ordenada y ahí mismo, hablaron sobre los asuntos relevantes de la demarcación.

Esta información fue dada a conocer por Jorge Rivadeneyra Díaz, quien puntualizó en que la comunicación y la buena disposición de ambas partes, ha sido de vital importancia para este proceso que oficialmente ha dado arranque con dicha reunión, aunque agregó que durante las últimas semanas, se ha llevado a cabo la entrega e intercambio de información a personal de la próxima administración.



“Ya ha habido muchos trabajos que tienen que ver con la entrega-recepción; la información está fluyendo de forma continua y permanente, la preferencia del proceso ha sido que se haga en una forma muy fluida y que lo que necesiten, se vaya dando y continuamos en esa lógica”.

Rivadeneyra Díaz informó que durante esta semana se llevará a cabo otra reunión para formalizar el proceso de entrega.

Son accidentes 4ta causa de muerte

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

Guillermo Tamborrel, senador, aseguró que los accidentes de tránsito aumentarán hasta un 65 por ciento en los próximos 20 años, al informar que los accidentes viales son la cuarta causa de muerte en nuestro país, siendo la primera causa de muerte entre los mexicanos de entre cinco y 34 años de edad y la segunda causa generadora de orfandad en el país.

A través de un comunicado de prensa, el senador indicó que de acuerdo con estadísticas del Centro Nacional de Prevención de Accidentes (CENAPRA) cada año mueren a nivel nacional 20 mil personas y 750 mil son hospitalizadas, entre 25 y 40 mil personas quedan en situación de discapacidad, además de que se genera un gasto de cerca de 120 mil millones de pesos anuales, en daños materiales, pérdidas de la productividad, atención médica y rehabilitación, equivalente al 1,3 por ciento del PIB. Debido a dichas cifras, Tamborrel aseveró que a partir del nuevo periodo de sesiones que inicia el 1 de septiembre, seguirá impulsando modificaciones a la ley y crear políticas públicas para disminuir los accidentes viales y sus implicaciones.

El legislador queretano indicó que es necesario redoblar los esfuerzos para abatir los accidentes, la cantidad de huérfanos, muertos e incluso el costo económico provocado por este tipo de percances.

El senador dijo que, además, es importante incorporar el tema de la educación vial dentro de los fines de la educación que imparta el Estado, particularmente, en el nivel de primaria, a fin de dotar de herramientas propias de seguridad vial a la sociedad en su conjunto y contribuir con ello a conservar y garantizar su salud y seguridad.

PÉRDIDAS

- A través de un comunicado de prensa, el senador indicó que de acuerdo con estadísticas del Centro Nacional de Prevención de Accidentes (CENAPRA) cada año mueren a nivel nacional 20 mil personas y 750 mil son hospitalizadas, entre 25 y 40 mil personas quedan en situación de discapacidad.
- Se genera un gasto de cerca de 120 mil millones de pesos anuales, en daños materiales, pérdidas de la productividad, atención médica y rehabilitación, equivalente al 1,3 por ciento del PIB.
- Tamborrel, seguirá impulsando modificaciones a la ley y crear políticas públicas para disminuir los accidentes viales y sus implicaciones.



LA ALTERNANCIA

A un mes del cambio de gobierno y a casi dos de las elecciones en las que el PAN perdió el poder, Francisco Garrido Patrón habla a DIARIO DE QUERÉTARO de su sucesor, José Calzada Roviroso, del que espera un desempeño brillante. Habla también de la alternancia decidida por los ciudadanos y de la transición ordenada, sin sobresaltos, que él espera. Es la primera entrevista de fondo que acepta desde el domingo 5 de julio cuando su partido, Acción Nacional, perdió el poder ejercido a lo largo de los últimos dos sexenios.

El resultado, indica, es multifactorial y tiene que ver con la economía, los candidatos, la personalidad de los participantes, las estrategias, etc. Finalmente, dice, la propuesta que más convenció es la que se lleva más votos y el ganador es quien queda como autoridad legítima, sin lugar a discusión, como ocurrió en Querétaro.

En esta primera parte, el mandatario estatal muestra su satisfacción por el trabajo cumplido y el crecimiento del estado -6.6% del 2003 al 2007- así como por las obras del Programa de Acción Comunitaria (PAC) y la promoción industrial que nos trajo a Bombardier, base del clúster aeroespacial. Mañana la segunda parte en DIARIO y El Sol de San Juan.

POLITICA Y DEPORTE

Cuida mucho su agenda Pepe Calzada Roviroso, nuestro gobernador electo, dando espacio no solamente a los encuentros privados de alto nivel con miembros del gabinete federal sino para asistir a actos nacio-

nales, como el de la CNC, en el que se codeó con la dirigencia del PRI y con mandatarios de otras entidades, incluido su amigo Enrique Peña Nieto, del Estado de México.

Y como PP trae toda la cuerda del mundo, este domingo participó, junto con su inseparable Sandra, en la carrera del Tec de Monterrey y luego se fue a almorzar con toda la familia en el 1810, junto a la Casa de Gobierno que no habitará porque prefiere seguir viviendo en Juricá. Esta semana irá nuevamente a la capital del país para promover la construcción de otro hospital, necesario para los queretanos, con todo y el recorte presupuestal.

MAS PATRIMONIO

La región otomí chichimeca es una de las dos con más presencia indígena en el estado. Con el fin de salvaguardar el patrimonio intangible, tangible y natural de la zona, es que un grupo multidisciplinario de especialistas tanto de los tres niveles de gobierno como de comunidad indígena han conformado el expediente técnico que propuso en julio de 2007, el nombramiento como patrimonio inmaterial de la humanidad el paisaje cultural denominado "Peña de Bernal, lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí chichimecas en el semidesierto queretano".

Desde 2005 ingresó a la lista indicativa del gobierno mexicano para su postulación como patrimonio mundial y en julio de 2007 se llevó a la UNESCO. Hay que señalar que se trata de la categoría "patrimonio mundial oral e inmaterial" que tiene como objetivo conservar no sólo los inmuebles, en este caso las capillas oratorio familiares otomí chichimecas que suman 258 en el área cultural mencionada, sino lo intangible como lo son las tradiciones vivas, así como el paisaje natural que comprende la Peña de Bernal y que da origen a las tradiciones alrededor de ella.

El nombramiento -tercero en el estado- incluiría zonas de los municipios de Tolimán, Cadereyta de Montes, Colón y Ezequiel Montes. El viernes pasado visitaron Querétaro representantes de la UNESCO

para verificar también la propuesta de que se incluya al camino real de tierra adentro, o camino real de la plata, en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad. El camino real de tierra adentro incluye lugares de Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato y más; el dictamen estará listo para presentarse en la próxima convención, en Dubai, hasta donde se trasladará Manuel Suárez Muñoz para recibir tan honrosa distinción. Enhorabuena.

DIPUTADOS FEDERALES

Mañana asumirán los miembros de la Cámara de Diputados del Con-

greso de la Unión. Por Querétaro debutan los panistas Miguel Martínez Peñaloza y Adriana Fuentes, además de los priistas Alfredo Lugo Oñate y Reginaldo Rivera de la Torre, que ganaron los distritos I, II, III y IV respectivamente. Agréguele a los plurinominales Marcela Torres Peimbert, Sandra Ugalde Basaldúa, del PAN y Jesús Rodríguez Hernández, del PRI.

DIABLURA DEL AMERICA

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, don Jesús Garduño Salazar, tardará en reponerse de ese 7-2 que le infringió el América a su Toluca ayer en el Azteca. Tendrá que guardar por un tiempo sus vistosos pants rojos y aguantar carrilla. Igual de golpeado debe estar nuestro amigo el empresario y politólogo Emilio Mactise Chemor, a quien le debe haber pesado más esta derrota que la de su primo Emilio Chuayffet Chemor que estuvo a punto de ser líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados. Un mezcalito, amigos Jesús y Emilio.

LA CAMINERA

Van y vienen los nombres para el próximo gabinete que marcará el regreso del PRI a la Casa de la Corregidora: Jorge López Portillo o Víctor Vega Villa a la secretaría de Finanzas; Jorge García Quiroz a la de Go-

bierno; Salvador Rojas Paredes o Jaime Escobedo Rodríguez a la del Trabajo; Iván Lomelí a la Oficialía Mayor; Tonatiuh Salinas a Desarrollo Sustentable; Juan Antonio Isla a Cultura y Dolores Cabrera a Educación; Mauricio Kuri a Turismo; Juan Vázquez Herrera a Caminos y Salvador Rochín a Salud. Son díceres.

PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

La protesta del gobernador

- + Desde Plaza de Armas, habla PP
- + Que irá a la de pancho y de Nieto
- + Secuestrados: el libro de Scherer

RELAJADO.

Así llegó cerca de las once de la mañana de este domingo el gobernador electo, José Calzada Roviroso a Plaza de Armas. Lo acompañaban su esposa Sandra y sus tres hijos: Sandra, José y Diego. Nadie más.

Se sentó en una mesa del 1810 y desayunó en compañía de los suyos. Ni escoltas ni aparato. Nada de colaboradores o secretarios.

Estaba de buen humor. No parecía que unas horas antes hubiera corrido los 10 kilómetros de la carrera del Tec de Monterrey.

Mucho menos que, ocho semanas atrás, con un impresionante sprint final, hubiera ganado la competencia más importante de su vida, la del 5 de julio, que finalmente lo llevará a Palacio de la Corregidora.

Hoy es otra cosa. Momento de convivir con su familia, con los que lo apoyaron sin condición:

—“Sandra es excepcional, trabajó al parejo, me apoyó y organizó a las mujeres en la campaña. Estuvo al pendiente de todo. Las esposas de los otros candidatos del PRI sumaron gracias al apoyo de Sandra, ella las coordinó. De mis hijos no podía esperar menos. Todos fueron un factor determinante en la victoria”, dijo a este armero unos días después de su triunfo.

Este domingo, cumple con un compromiso que hizo en campaña: ser un gobernador cercano a la gente. “De a pie”.

Y sí, las interrupciones durante el desayuno, por gente que lo reconoce o se quiere tomar la foto, no le incomodan. Acepta de buena gana. Pareciera que ya se acostumbró.

Está en la Plaza donde la noche del 5 de julio, celebró con miles de priistas. “Esa puerta -la de gobierno- estará abierta a partir del primero de octubre”, dijo aquella noche, señalando el portón que en ese momento estaba cerrado.

Es el próximo gobernador.

-PALACIO DE LA CORREGIDORA-

1 de octubre.

El gobernador Calzada Roviroso cuenta, desde esta Plaza al armero cómo avanzan los preparativos para la toma de posesión.

La cita será a las once de la mañana en el Teatro de la República y asistirán gobernadores, secretarios de Estado, líderes camorales, presidentes de partido, cuerpo diplomático y líderes sociales, empresariales, políticos y religiosos.

Se sabe que la coordinación del acto solemne está corriendo a cargo del líder priista del Congreso entrante, Hirám Rubio y del jefe de su equipo de transición, Jorge García Quiroz.

Y no lo tienen fácil, pues además de ver lo relacionado con las invitaciones y logística, también están operando la asistencia de Calzada Roviroso a la toma de posesión de los alcaldes que ese mismo día harán lo propio en sus territorios.

El gobernador electo suelta: quisiera estar en la toma de protesta de todos, pero es prácticamente imposible. No me va a dar tiempo. Tengo que estar a las once en el Teatro de la República y luego en las protestas de algunos alcaldes. A dónde no pueda ir ese día, lo haré la siguiente semana.

Así, el gobernador Calzada protestaría por ahí de las once y media de la mañana. Dos horas después

acompañará a Pancho Domínguez, que asumirá a la una treinta de la tarde.

El programa tentativo del gobernador electo también contempla ir a San Juan del Río para acompañar a Gustavo Nieto en su protesta, que sería por ahí de las cuatro treinta de la tarde.

Si las cosas no cambian, Pepe Calzada, en un ejercicio de pluralidad, acompañaría en Ezequiel Montes a Polo Martínez, primer presidente municipal del Partido Verde en el estado.

El nuevo gobernador cerrará ese día con la toma de protesta de su amigo, el alcalde de Corregidora, Carmelo Mendieta.

Hay otros actos a los que podría asistir, dependiendo la logística. Tendría pendiente la decisión de acompañar en Pedro Escobedo con Alonso Landeros Tejeida; en Huimilpan a Saúl Ayala Cabrera; en el Marqués a Rubén Galicia y en Tolimán a Daniel de Santiago Luna, entre otros.

Será un día de locura.

-FUENTE DEL MARQUÉS-

El mapa.

La composición del Congreso local y presidencias municipales, obliga al gobernador a operar una estrategia plural. Lo sabe y lo entiende.

Por eso dialoga con todos. Lo mismo se reúne con diputados de su partido que con los de oposición. Amarra, suma.

Igual con los alcaldes electos, quienes le presentan escenarios y propuestas. A todos oye.

La cámara de diputados, como es sabido, está integrada por 25 diputados. De estos, diez son del PAN. El PRI, por sí solo, obtuvo nueve, más dos en coalición con Nueva Alianza, suma once. Nueva Alianza tiene uno igual que PRD, Convergencia y Partido Verde. Así, con ese escenario en la Cámara, Calzada teje fino.

La distribución de alcaldías también quedó equilibrada. El PAN tendrá siete -incluyendo la capital- tres menos que hoy.

El PRI ganó nueve municipios -contando San Juan- es decir, cuatro más que en 2006. El PRD, desfondado, se quedó sin nada, pues perdió Tequisquiapan y Arroyo Seco.

Los otros dos, son para Convergencia y el Partido Verde.

-MESON DE SANTA ROSA-

Cambios.

Se informó este sábado que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia acordó cambios en la Sala Electoral:

Hasta el día treinta de septiembre, los Magistrados María Elisa Rentería Moreno, Juan Manuel Zepeda Garrido y Javier David Garfías Sitges continuarán integrando la Sala Electoral, y tendrán competencia objetiva para resolver litigios electorales.

A partir del día primero de octubre, la Sala Electoral estará integrada por los Magistrados Basilia Balderas Sánchez, Sergio Herrera Trejo y Javier David Garfías Sitges.

Y que desde el día primero de octubre del año dos mil nueve, la Magistrada María Elisa Rentería Moreno continuará integrando la Primera Sala Civil, y el Magistrado Juan Manuel Zepeda Garrido la Segunda Sala Civil".

Pasó la tormenta.

-CASA DE ECALA-

Mayoriteo.

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local aprobó el lunes pasado la llamada ley antiaborto en 10 minutos, sin discusión de por medio, entre consignas y gritos de opositores -según nota de La Jornada-, quienes llamaron a los legisladores "cobardes", "misóginos" e "hipócritas".

Por unanimidad, la comisión determinó que en Querétaro se reconozca, proteja y garantice el "derecho a la vida" desde la fecundación hasta la muerte, lo que no deroga las dos causales por la que se permite el aborto, estipuladas en el Código Penal del estado: por violación o en caso de que la gestación ponga en peligro la vida de la madre.

En forma paralela, legisladores integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobaron reformas al Código Penal del estado y a la Ley de Procedimientos Penales para estipular que la mujer que aborte recibirá en forma obligatoria atención médica y psicológica, sin que ello implique conmutar la pena de uno a tres años de cárcel. El tratamiento psicológico reduciría la sentencia hasta en un tercio.

El dictamen presentado este lunes por la Junta de Concertación Política (integrada por los coordinadores de las cinco fracciones parlamentarias) estipula: "El estado de Querétaro reconoce, protege y garantiza el derecho a la vida de todo ser humano desde el momento de la fecundación como un bien jurídico tutelado, y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta la muerte. Esta disposición no deroga las excusas absolutorias ya contempladas en la legislación penal".

Ahora falta que al menos 12 de los 18 ayuntamientos del estado aprueben el dictamen, al igual que la mayoría de los 25 diputados de la legislatura local, en una sesión de pleno cuya fecha no se ha definido.

Por su parte, Jesús Garduño Salazar, Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, dijo que a los diputados locales les faltó consultar verdaderamente a los ciudadanos y que a partir de ahí tomarán la decisión de aprobar o no la reforma al Artículo 2 Constitucional.

Recordó Garduño que la penalización del aborto es una reglamentación antiquísima y que la reforma que se le hiciera, en comisión de puntos constitucionales del Congreso del Estado, no tiene ninguna novedad y que dicha reforma requiere más tiempo: "es necesario que se consulte la opinión verdadera de la ciudadanía, que se hagan verdaderos foros, el tema ahí quedará pendiente, escriban lo que escriban los Legisladores".

Les dio con tubo: "no es posible que una Legislatura que está terminando su periodo, se proponga una reforma tan importante y que con los foros, solo llamaron la atención de la sociedad y que se quedaron en el camino ya que faltó que la ciudadanía hable, que los que saben de medicina, de ciencias y de las personas que saben verdaderamente del tema nos ilustren".

Tiene razón

-EN LA LUNA-

ABC.

Un reportero nunca debe revelar sus fuentes. Al menos eso dice el librito. Así debe ser... o debería.

Pluralidad habemus: Sabino

Ante la insistencia de mi amiga y compañera de páginas, Coco Ontiveros, estoy valorando la posibilidad de quitarle la bata tricolor -con todo y máscara- a mi amigo el doc. y dar a conocer su identidad.

Los mantendré informados.

-CHUCHO EL ROTO-

Funámbulo.

La entrevista hecha por mi padre a Mariano Palacios Alcocer no tiene desperdicio. Habla el ex gobernador del domingo 5 de julio, pero también de la franquicia administrada por Chuchín durante varios años, esa que no ganaba, pero que bajo la firma de PP, desbancó al PAN.

Hay que leer entre líneas.

-OIDO EN EL 1810-

Que el gobernador electo, José Calzada Rovirosa demostró quién manda en el equipo, al enmendarle la plana a uno de sus colaboradores que, dijo, la entrega-recepción no está atorada -como lo apuntó este armero el lunes pasado- y "que hasta el momento, no se habían encontrado irregularidades".

-¡PREEEPARENI!

Nuevo libro.

El enorme periodista Julio Scherer García, ha escrito un nuevo libro. En "Secuestrados", que comenzó a circular el lunes, Scherer habla del plagio de su hijo y varios más.

Me llamó la atención lo escrito a partir de la página 96. Ahí, el periodista habla de la detención de Daniel Arizmendi, el Mochaorejas, detenido "tras diez meses de persecución, la noche del lunes 18 de agosto de 1998. El operativo policial tuvo lugar en Naucalpan. Ese día, el Mochaorejas se disponía a cobrar un rescate a la familia de Raúl Nieto del Río -secuestrado en el puente de Zaragoza, encima de la carretera de cuota a Celaya-. La engañaba. Exigía dinero por un cadáver."

Sigue don Julio: "Unas horas antes de su captura, Daniel Arizmendi asesinó al empresario Raúl Nieto".

Ese secuestro, que golpeó a la sociedad queretana, es tomado por Scherer para describir la maldad de este personaje, que hoy ocupa un lugar en la misma cárcel que alberga al "autor material" del asesinato de Luis Donaldo Colosio, Mario Aburto.

Secuestrados.

-¡AAAPUNTENI!

Gabinetitis.

Desde la Iniciativa Privada podrían aterrizar algunos de los miembros del próximo gabinete sin colores. Ejemplos: Tonatíuh Salinas, ex presidente de Coparmex, a Desarrollo Sustentable; Sergio Chufani, de la Cámara de la Construcción, a Obras Públicas y Mauricio Kuri, de Canaco, a Turismo.

También se menciona a la ex rectora Dolores Cabrera Muñoz para Educación.

¡Ooorale!

-¡FUEGO!

Para iniciados.

No todo lo que brilla es oro, dice el refrán. Y no todo lo que se ve, es. Los que saben, dicen que las cortinas de humo que salen de la oficina del gobernador Calzada, son tiros de precisión para proteger a los que verdaderamente lo acompañarán en su equipo de trabajo a partir del 1 de octubre.

Real Politik.

svnegas_ramirez@hotmail.com

TEMAS POLÍTICOS

POR ENRIQUE BURGOS GARCÍA

El Informe Presidencial

Nuestro calendario constitucional establece el uno de septiembre como fecha para la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso General. Este año abrirá en esa fecha la nueva Legislatura Federal. Los resultados de los comicios del presente año han arrojado una nueva expresión de simpatía ciudadana y de representatividad en las bancadas de la Cámara de Diputados. Ahora el PRI cuenta con 237 legisladores y el PAN muestra una disminución en el número de integrantes de su Grupo Parlamentario. No es que el Ejecutivo federal tuviese un panorama capaz de permitirle la gobernabilidad sin acuerdos con otras fuerzas políticas como en el inicio de su administración, pero ahora puede establecerse de manera muy marcada que es indispensable tender puentes, buscar entendimientos y concretar acuerdos para traducirlos en respuestas impostergables en lo social y en lo económico.

En dicha sesión de Congreso General, nuestro país recogió una larga tradición de los Estados constitucionales por establecer un modelo de presentación del titular del Ejecutivo ante la representación popular. Es la fecha en la que cabe presentar el documento que informa sobre el estado que guarda la administración pública federal. La tradición es tan antigua, que parte del discurso del Monarca ante la Cámara de los Comunes de la Gran Bretaña con motivo del inicio del año parlamentario; es una práctica que se inscribe en lo más profundo del reconocimiento a la esencia representativa de las instituciones parlamentarias.

En nuestro país, la presentación y lectura por parte del Presidente la República de su informe anual de gobierno en dicha sesión de Congreso General, llegó al extremo de magnificar el sentido de la ceremonia a favor de la gestión del Ejecutivo. Ello deterioró el sentido institucional de la sesión como en un acto de Estado de los integrantes del Congreso y del Presidente. La sesión fue también el escenario de la protesta y la increpación, al grado de afectarse su desarrollo con estrategias políticas destinadas a generar condiciones negativas a la presencia del Ejecutivo en la sesión del Congreso General.

Así, del fortalecimiento de la normatividad para llevar a cabo ese acto constitucional y la posibilidad de darle un cauce republicano, llegamos en una nueva pendiente de deterioro: que no existieran condiciones para que el Ejecutivo hiciera uso de la voz en el Congreso. Más recientemente se reformó el artículo

69 constitucional para establecer con nitidez la hipótesis de que el informe puede ser enviado por el Presidente y que no es necesaria su presencia ante la representación nacional. Esta norma ya fue aplicada con motivo del segundo informe de gobierno de Felipe Calderón, sin embargo, no debemos asumir como una fatalidad la interpretación de la ausencia del Presidente en esa sesión. Es una posibilidad constitucional, pero no la única opción.

Con ánimo de contrarrestar la ausencia de condiciones para la presentación del informe de gobierno en la sesión de Congreso General, el Ejecutivo federal en turno recurrió a la organización de un acto que le permitiera sustituir el previsto originalmente por la Constitución. Se trata de una determina-

ción polémica, particularmente porque ignora el sentido de la pluralidad nacional y entraña una disminución del valor del voto de los ciudadanos para conformar el mosaico de la representación de las Cámaras del Congreso General.

Ahora, a la luz de la elección federal reciente y de la reiterada pertinencia de avanzar hacia la conformación de acuerdos nacionales para la atención de los principales problemas que debe resolver nuestro país en lo político, económico y social, resulta necesario reflexionar y alentar la creación de un nuevo ambiente de convivencia democrática entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, en el cual sólo cuenta con poco más de la tercera parte de integrantes pertenecientes a su misma militancia partidista. Resulta esperanzador conocer que se ha suspendido en acto similar en Palacio Nacional al que en 2007 y 2008 se utilizó para sustituir el informe ante Congreso.

En la diversidad política contemporánea de nuestro México conviene impulsar las condiciones que permitan la presencia del Presidente de la República en la sesión del Congreso General el uno de septiembre. En aras del interés nacional, nuestros representantes populares deben ser capaces de concertar la forma en que puede darse el desarrollo de la sesión. Sin el informe de gobierno ante el pleno del Congreso, el principal desinformado es el pueblo. Hay que recuperar una tradición constitucional que alienta la conciencia ciudadana y la participación en los asuntos públicos y al propio tiempo dar un espacio hacia una democracia más elevada.

Editorial

Prioridad

Los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social en población de asegurados, nunca habían tenido un decremento. Sin embargo, entre las cifras aportadas para diciembre del 2008, con 309 mil 107 asegurados, y para julio del presente año, con 304 mil 025, se registra una reducción de 5 mil 182 plazas, la mayoría correspondientes a la industria de la transformación.

Las cifras del IMSS, sin embargo, no son el único parámetro para establecer la magnitud de la caída. De acuerdo con los reportes de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado, así como del INEGI, en la actualidad más de 50 mil jefes de familia están desempleados, lo que sugiere que la contracción del mercado laboral ha sido mayor.

El empleo es, sin duda, una prioridad que debe ser atendida con el sentido de urgencia en que viven muchas familias queretanas, que se encuentran en verdaderos niveles de sobrevivencia. Ello sólo es posible generando un círculo virtuoso soportado en el fortalecimiento de los mercados, a través de la inversión y el gasto.

El amortiguamiento por el que atravesamos se deriva del hecho de que la inversión privada está contenida, ante las expectativas de un crecimiento negativo del Producto Interno Bruto, que subraya que la demanda se mantendrá éste año con un bajo perfil. Por lo que hace al sector público, las inversiones están paradas ante el proceso de entrega-recepción, y el gasto prácticamente suspendido por el colapso en las finanzas municipales, lo que ha frenado a prácticamente todo el sistema de proveeduría.

Restan sólo cuatro semanas a la presente administración. La expectativa de un cambio se dirige ya hacia el nuevo gobierno, del que se esperan respuestas rápidas a partir del 1 de octubre. Aun cuando la nueva administración llegará con recursos restringidos, se espera que desde el primer día tanto el Gobierno estatal como los gobiernos municipales, arranquen con la realización de algunas obras y programas que contribuyan a la reactivación. Ello inyectará un poco de oxígeno a la economía, que en el último trimestre del año, en el periodo octubre-diciembre, contará con la derrama extraordinaria de los aguinaldos.

La confianza en las propuestas del nuevo gobierno, son también un incentivo para detonar la inversión.

ASTERISCOS

* **DESAYUNO**-. Hoy por la mañana en el Fiesta Americana, se reúnen a desayunar el gobernador electo **José Calzada Roviroso** y el presidente del Patronato Queretano para el Fomento Deportivo (**José Luis Alvarado**), oséa el responsable de los desplumados 'Gallos Blancos'.

* **GOOOL**-. Y vaya que tienen tema para comentar. El Gobierno del Estado, cuando ya estaba contratado **Pablo Cañedo White** para crear toda una empresa alrededor del Club de fútbol queretano, hubo la decisión -sorpresiva y firme- de que se abortará el proyecto, y que el presidente de éste sería el contador **José Luis Alvarado**.

* **PRÉSTAMO**-. El propio Estado destinó 60 millones de recursos públicos para fundear a un Patronato que se haría cargo de fomentar el deporte, teniendo como insignia el equipo de Prímea División.

* **CARO, CARO**-. Aunque el contador **Alvarado** ya pagó ese préstamo, el costo de mantener un equipo es complicado.

* **HAY GASTOS**-. No obstante que se ahorran el mantenimiento del 'Corregidora' (que por cierto se intentó donar a la UAQ a través del propio Patronato para luego venderlo a particulares), la nómina y los gastos pesan. Tan sólo operar el Estadio un día de partido, cuesta un millón de pesos.

* **PRESIÓN**-. Y los problemas se agravan cuando el equipo tiene una mala temporada. Ha ganado sólo 2 puntos de 18 disputados, y se mantiene en el fondo de la tabla del descenso con un porcentaje de 0.1111.

* **PARADOJA**-. El asunto es una paradoja. Hay una afición preocupada por la marcha del equipo, y una directiva presionada. El aumento a los precios de las entradas no le han caído bien a nadie, y los jugadores que compró no han dado resultado.

* **SOY GALLO**-. Calzada Roviroso tiene dentro de ese Estadio a la gente que le hizo ganar la elección, todos con una camiseta más tatuada que la sorpresiva tricolor o la despintada azul... y eso le preocupa.

* **SU AFICIÓN**-. Es más... uno de las primeras señales de que **Pepe Calzada** había emparejado o ya adelantaba las encuestas -luego de arrancar 30 puntos abajo-, fue una afición que molesta, regresaba de las tribunas las playeras que la gente de **González Valle** les lanzaba en el partido de exhibición ante 'Chivas'.

* **OTRO PROYECTO**-. Hace 3 años, antes del nombramiento de **Alvarado**

al frente del Patronato, el arquitecto **Armando Padilla** y el notario **Fernando Lugo** presentaron un proyecto para hacer rentable el equipo.

* **ACCIONES**-. Planeaban vender 200 acciones de a Millón de pesos (que incluían un palco por 5 años y una acción vitalicia) para que el equipo estuviera en manos de los queretanos.

* **PLANES**-. Con esos 200 mdp pretendían pagar la franquicia, y luego armar el equipo. Todavía les quedaban los ingresos de patrocinios y televisión. Pero la creación del Patronato congeló el proyecto.

* **BAJA EN EL GABINETE**-. Anote usted la primera baja en el gabinete del gobernador **Francisco Garrido Patrón**. Por cuestiones de nueva 'chamba' el contralor **Ricardo del Río Trejo**, se va el próximo 5 de septiembre.

* **GRANDES LIGAS**-. Del Río Trejo fue seleccionado, por concurso nacional y meritos propios, para ocupar un puesto directivo en la renovada Policía Federal Preventiva (PFP). Inclusive tendrá capacitación en el extranjero, realmente se va a las 'grandes ligas'.

¿Qué hacer con la tenencia?

Un tema recurrente en los últimos años ha sido el del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, mejor conocido como la tenencia. Cuando viene su pago, casi por reflejo los ciudadanos nos molestamos y recordamos que este es el único país del mundo en el cual se cobra por tener un vehículo.

Desde la perspectiva jurídica, se ha debatido con insistencia sobre su constitucionalidad y se han presentado infinidad de amparos en su contra. Para algunos analistas este impuesto viola el espíritu de la Constitución en dos sentidos: primero, por no resultar proporcional, toda vez que se trata de uno de los llamados impuestos 'reales', esto es, que gravan un objeto cuyo valor no refleja forzosamente la capacidad económica o riqueza de la persona que es sujeto del impuesto; y, segundo, porque se causa sobre el valor del vehículo incluyendo accesorios y, entre ellos, el ISAN, por lo que se trata de un impuesto que grava otro impuesto.

También ha formado parte del catálogo de promesas de campaña de prácticamente todas las divisas políticas. Felipe Calderón se comprometió públicamente a eliminar esta contribución. Sin embargo, al llegar al poder reconoció que se trataba de una cuestión de la competencia del Legislativo, allende de escudarse diciendo que quienes no deseaban su eliminación eran los gobernadores de las entidades federativas.

En el caso de Querétaro, José Calzada también ofreció este beneficio a los ciudadanos durante su campaña, con la diferencia de que ahora sostiene que buscará los mecanismos para hacer efectivo dicho com-

promiso. Y esta confirmación por parte del gobernador electo de eliminar la tenencia ha generado una serie de comentarios en el sentido de que le va a pasar lo mismo que a Calderón, que no va a poder honrar su palabra por no existir la forma de dejar de cobrar la tenencia hasta enero de 2012.

Y quienes así piensan desconocen la materia tributaria, así como que Calzada es experto en los temas fiscales dada su activa participación en la Comisión de Hacienda del Senado y que, a diferencia de Calderón, el priísta sí previó como cumpliría sus promesas de campaña.

En este sentido, cabe mencionar que la tenencia fue incorporada a la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 1962 bajo el argumento de que se trataba de una contribución temporal para 'fondar' la infraestructura necesaria para los Juegos Olímpicos de México 1968. Lo cierto es que han transcurrido 47 años desde entonces, y no obstante el descontento social, esta contribución ha subsistido, aunque podemos afirmar que ya está en terapia intensiva.

En efecto, a principios de este año el Congreso Mexicano abrogó la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos y facultó a las entidades federativas que así lo estimen conveniente, para establecer

este tipo de contribución con plena autonomía para determinar sus elementos y condiciones de pago. El problema fue que so pretexto de evitar un daño a las finanzas públicas de las entidades, se estableció una *vacatio legis* y esta abrogación va a entrar en vigor hasta enero de 2012. Esta justificación resulta a todas luces absurda si se considera que se trata de un impuesto que representaba menos del 0.05 por ciento del PIB nacional y, en consecuencia, es muy poco relevante para las finanzas de los estados.

En el Decreto de abrogación también se dispuso que cuando una entidad estableciera nuevos impuestos locales sobre tenencia o uso de vehículos, quedaría suspendido el cobro del impuesto federal correspondiente en dicha localidad, para evitar la duplicidad del impuesto.

Así las cosas, la ruta para eliminar la tenencia en Querétaro debe iniciar en el Congreso local con la presentación de una iniciativa que establezca en la normatividad fiscal del Estado la imposibilidad de que se grave la tenencia o uso de vehículos o bien que establezca un impuesto para dichos efectos del que las personas físicas queden exentas, permaneciendo solamente quizá para las corporaciones.

Lo cierto es que este impuesto se paga anualmente por año calendario durante los tres primeros meses o dentro de los 15 días siguientes a la adquisición o importación del vehículo, por lo que para realizar los ajustes pertinentes se contará con algunos meses.

Sin duda el próximo será un año financieramente muy difícil para las entidades federativas. Según algunos especialistas la reducción en las participaciones federales puede alcanzar el dramático espectro del 20 por ciento al 30 por ciento. De ahí que reconozcamos la determinación de Calzada de cumplir su palabra eliminando la tenencia, impuesto que si bien no es representativo no deja de ser dinero en una época de vacas flacas.

Cinema El Corregidor

» Los diputados locales, el regreso a clases y los Gallos Blancos están esta semana en Cinema El Corregidor. Vale la pena disfrutar de estas películas cargadas de locura, comedia y suspenso legislativo que pocas veces verá.

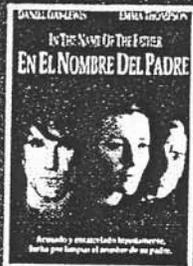
Finalmente, los diputados aprobaron las reformas al artículo segundo constitucional; en medio de quejas de grupos organizados que no dejaron salir a los diputados y en una lluvia de consignas, Marco y sus amigos vivieron el pasado lunes:

LA CRUDA VERDAD



Fernando Urbiola... feliz. Los mantos sagrados, las oraciones, los rosarios y los argumentos científicos de Rodrigo Guerra hicieron efecto, al igual que las charlas informales de Eric Salas. No deje de ver esta aventura con su escapulario en mano pues ganaron:

EN EL NOMBRE DEL PADRE



Y las organizaciones en contra de la reforma, por más que protestaron, no pudieron revertir las decisiones políticas. Por eso no deje de ver a las asociaciones defensoras de los derechos reproductivos haciendo:

GRITOS EN LA OBSCURIDAD



¿Y Carmen Consolación? Comenzaron las apuestas, si regresa o no al Congreso, a ver si puede aguantar preguntas como: ¿Por qué se fue? ¿Alta o baja para defender lo que no pudo hacer antes? En tanto, Godara sigue buscando a Consolación para que le pague por sus servicios; todo se verá la semana siguiente:

MIRÁPAME SI PUEDES



Diputados aprueban todo a la última hora; comisiones que le hacen el trabajo a otros para que se vayan a San Lázaro sin problema alguno, hubo pendientes que dejarán a la siguiente Legislatura. De producciones

Rustrrián, le traemos a los diputados que llegaron:

HASTA EL LÍMITE



Largas y largas filas se dieron en los municipios para recibir el apoyo para útiles escolares, no importaba el sol y estar de pie para recibir el generoso apoyo de la administración que ya se va. Cientos de ciudadanos participan como extra en:

DINERO FÁCIL

Los profesores queretanos pasaron de panzaso en la evaluación para obtener una plaza, al menos nos enorgullecemos de la mediocridad, pero ahora sabemos que la enseñanza está

como esta cinta de producciones Gordillo:

EN EL HOYO



Y los Gallos Blancos... bien gracias. Sumidos en la tabla y el en descenso, se cobra el estacionamiento, pagan los niños (y pronto, si se quiere, hasta los embriones). No hay luz blanca, por lo que el equipo plumífero está viviendo un:

RITO TERMINAL

